

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuencias y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 23 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 904

ASERTO EN PIE

Con todo el detenimiento posible he leído el extenso artículo que publica *El Fomento* del sábado, habiendo adquirido la convicción firmísima que no van con nosotros las afirmaciones del diario conservador. El colega pretende solamente que *El Adelanto* aplauda la orden dictada por el Gobernador civil de la provincia, para que los salones de baile se cierran a las doce en punto de la noche.

Sentimos, en verdad, no poder complacer al citado colega; pero entendemos que solo son plausibles las medidas equitativas, y nosotros negamos que haya equidad en la última disposición adoptada por el señor Groizard y Coronado.

La corrección de todos los abusos que enumera *El Fomento*, nos hubieran proporcionado ocasión de aplaudir la primera autoridad de la provincia. Así lo consignábamos en nuestro primer artículo sobre esta cuestión, se ha tenido ocasión de apreciarlo el colega, al leer por segunda vez las razones que expusimos al comentar la orden del Gobernador civil.

Mas achacar al baile perjuicios é inconvenientes que solo provienen de la falta de reglamentación, creemos que es tomar el efecto por la causa, ó el rano por las hojas, como vulgarmente acostumbra á decir.

Nosotros consideramos que el baile es una distracción culta y necesaria, dadas las circunstancias de la época que exige, hayan centros de recreo donde puedan simpatizar los jóvenes de ambos sexos; siendo una verdad inconcusa, que el baile es hoy la antesala de la vicaría.

Luego, si el fin primordial de los bailes, es facilitar a la juventud medios hábiles para que de una manera decente y culta se verifique el cambio de impresiones inspiradas por la mútua simpatía, primero, y por el amor, después, claro está que los abusos y defectos que *El Fomento* atribuye á los bailes, no son los que ha corregido el señor Groizard con su última orden.

Para terminar, pues va siendo ya algo pesada la discusión sobre este punto, diremos al colega conservador que nosotros estamos dispuestos á dirigir aplausos y ditirambos inclusive, al señor Groizard, siempre que desparezcan los vicios, que al decir de *El Fomento*, se encuentran manteni-

respecto á que con una buena organización puedan ser perjudiciales á la juventud las fiestas de Terpsícore, lo negamos en absoluto y por eso creemos hoy, lo mismo que ayer, que con la orden del Gobernador civil de la provincia, únicamente se ha conseguido perjudicar á las empresas nocturnas, sin hacer nada en pró de esas clases que *El Fomento* considera víctimas de los excesos que se cometen en los bailes públicos.

DESCUBRIMIENTO

DE LA

CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

Con este título ha escrito don Bonifacio González Ladrón de Guevara, un nuevo libro de contabilidad que está haciendo gran revolución en el mundo científico.

Todos los inconvenientes que hasta hoy se han tocado en la práctica de esta ciencia consistían en que faltaban las cuentas fundamentales, y á nadie se le había ocurrido sumar las cuentas de los deudores para conocer en el acto el activo total existente sin hacer recuento ni balance alguno.

Al sumar las cuentas de los deudores tal y como se hallan en los sistemas de partida doble, que son italianos, se ha descubierto que la suma no da el activo porque están equivocadas las cuentas en cantidades enormes, y esta era la causa del balance general.

González ha corregido las cuentas y ha hecho homogénea la suma, descubriendo la cuenta del activo y suprimiendo para siempre el balance.

El telégrafo lleva sin cesar este acontecimiento á todas partes.

La suma de las cuentas de los acreedores forma la cuenta del pasivo, pero también se han corregido aquellas para poderlas sumar, haciendo nuevas hasta las definiciones de las palabras.

La resta de las cuentas personales constituye la cuenta del saldo, que resuelve todos los problemas de esta ciencia con sencillez admirable.

El principio verdadero era la cuenta de restar, cuyas equivalencias son las tres fundamentales expresadas, verdaderas maravillas de la inspiración y del ingenio de González, que presenta este libro con la modestia que caracteriza á las producciones grandiosas del pensamiento.

El inconveniente de conocer los

que unos y otros tienen por lo regular debe y haber, y estaba confundido el debe de los deudores con el debe de los acreedores, y adeudadas y acreditadas las cuentas impersonales contra derecho; pero González lo ha determinado y clasificado todo, no inventando otro sistema, como algunos creyeron al principio, sino descubriendo la ciencia inmortal con las definiciones, axiomas, teoremas, igualdades, consecuencias, cuentas y demostraciones técnicas y recíprocas, después de ocho años de estudio.

La falta de problema era la causa de la inmoralidad en la administración.

El asunto es cuestión de honor nacional, porque sería la deshonra de España seguir enseñando en sus academias los sistemas italianos, después de este descubrimiento, que representa la economía de muchos millones de pesetas anuales, y que viene á unificar la contabilidad en todas las naciones.

España dará su nueva ciencia á todos los países del mundo, que la enseñarán en sus escuelas, y el nombre español será simpático al oído de los extranjeros.

Los comerciantes é industriales que deseen establecer esta contabilidad en sus comercios, pueden entenderse con la Agencia Sucursal de noticias y anuncios, establecida en esta capital, bajada de San Julián, núm. 4.

A propósito del anterior artículo, insertamos á continuación el siguiente suelto de *El Patriotismo*, periódico científico de Madrid.

«Según los partes recibidos de provincias, acaba de ponerse en práctica el descubrimiento del señor González L. de Guevara en varias casas importantes de Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Avila, Palma de Mallorca, y Sevilla. El autor ha tenido que buscar un fabricante de libros rayados para la práctica, á causa de que no sirven para el uso de la contabilidad verdadera los antiguos, puesto que el rayado de los nuevos es distinto y especial.

Advertimos al comercio, que estos libros no pueden hacerse sin la autorización del autor; única ventaja de la patente, puesto que es libre la práctica de las nuevas cuentas. Todos los libros rayados llevan el sello del señor González en la primera hoja, y serán recogidos como ilegales los que carezcan del sello.

Hay pedidos más de 1.000 ejemplares.

Cultos

Santos de mañana —San Delfín, obispo y confesor; los Santos mártires Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso; Santa Irmina, virgen, y la vigilia de la *Natividad de Nuestro Señor Jesucristo*.

NOTA.—Es día de ayuno y no se puede comer carne ni aun teniendo el privilegio de la bula.

Clerecia.—Principia la solemne novena al Niño Jesús. A las cinco de la tarde rezado el santo rosario se hará la novena y habrá sermón que predicará el padre Garay S. J.; se cantarán villancicos acompañados con orquesta.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Antonio Díez.

Diario local y provincial

Ayer por la mañana fueron decomisados en el felato del Arrabal del Puente, 7 panes que venian muy bien acondicionados en un carro.

Entre las muchas peripecias, subterfugios y recursos que en las últimas elecciones municipales se han empleado en algunos pueblos de esta provincia, merece un lugar preferente el medio á que apeló el alcalde de Villarino, al ver que la mesa iba á declarar la incapacidad más ó menos legal de un amigo suyo; y fué que en el momento de conocer de las protestas, mandó sentar á dos electores para que con el carácter de secretarios escrutadores, tomaran parte en la votación y no se declarara la incapacidad de su amigo.

Recurso muy bonito y nuevo, que no habíamos aún visto poner en práctica y eso que en ésta materia los ha habido de primer orden.

El que haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas, puede pasar á recogerlo al cuerpo de guardia municipal, donde le será entregado.

El 27 de los corrientes tendrá lugar en Gallimazo la subasta de 32 fanegas de trigo procedente del Pósito.

Millones de veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento sobre la suciedad de algunas calles, y más que nada, sobre ciertos adornos que á las puertas de las casas suelen existir; pero ayer nos convencimos que toda la población está hecha una tacita de plata al lado de la calle de Lohobambre; aquello no es callar.

dadera alberca al descubierto; por lo tanto, si vale para algo, que estamos seguros que no valdrá, llamamos la atención del Ayuntamiento, del alcalde, del señor Pinto, de los municipales, y, en fin, hasta del *Cagaluto del Ayuntamiento* á ver si hay algún alma nacida que quiera mirar por los fueros de la moralidad y la limpieza.

Hoy, á las diez, resolverá la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, los recursos de incapacidad para el cargo de concejales de esta ciudad, de los señores Prieto, Nuñez, Peramato y Heredia.

La sesión parece que será pública y habrá gran discusión sobre tres de las cuatro protestas, que es donde parece ser que hay divergencias de opiniones

En breve plazo mandará comisionados de apremio el señor Gobernador civil de la provincia, á los ayuntamientos que no hayan satisfecho los pagos por atenciones de primera enseñanza.

La real sociedad económica de amigos del país de Valencia, ha circular el programa de premios que ofrece para el certamen que habrá de tener lugar el 8 de Diciembre de 1890, consistentes, en su mayor parte, en el título de socio de mérito, para el mejor autor de los trabajos que se presenten, sobre ciencias sociales, naturales, educación, agricultura, industria y artes, comercio, literatura y bellas artes.

En la reunión que ha celebrado hoy la Diputación provincial, para tratar de los recursos de incapacidades, acordó, respecto á las de Salamanca, que pase el expediente á ponente, nombrando al señor Moriñigo.

El dictamen leído del negociado, informa en el sentido de que se declare la capacidad de los señores Nuñez y Prieto, y la incapacidad de los señores Peramato y Beltrán de Heredia.

Agitase la idea de que por el gobierno se estudie el medio de establecer el Crédito agrícola, bajo la base de los pósitos de los pueblos, los cuales conservan aún los beneficios de aquellos, que pueden ser mayores en lo sucesivo, que lo son en la actualidad.

Se establecerá en Madrid una oficina central que se denominará el *Crédito agrícola de España*, con una delegación de ella en todas las provincias, que asesorarán representantes del Estado, de los contribuyentes, de la agricultura, del clero, de la prensa y otros elementos análogos, y en cada partido judicial, una *caja de préstamos, ahorros y seguros agrícolas*, dirigida por un delegado de aquella y una junta local, de la que pueden tomar parte análogas representaciones que en la de las provincias.

Ayer hemos visto los carros que conducen la carne para su venta á los tablajeros, en unas condiciones tan sumamente repugnantes que mentira parece que nuestras autoridades encargadas de velar por el aseo de los artículos de consumo, consientan que aquellos se hallen en tan pésimo estado; sucios hasta lo infinito, carnes arrastrándose ó adheridas á

que las cortinas que los cubren, es seguro de que no se lavan desde que se construyeron los mismos carros.

Señor Gobernador, señor Alcalde, señor Inspector de mercados, más limpieza y menos tolerancia en artículo de tan primera necesidad.

Porque la verdad es, que no vivimos en ningún villorio ni aldea para consentir lo que á cerca del particular, se consiente en Salamanca.

Sabemos que el senador por esta provincia, don Vicente Oliva, ha escrito una carta al partido fusionista de esta capital, ofreciéndole su concurso incondicional, para trabajar cerca del Gobierno, con el objeto de que el nombramiento de Alcalde, no recaiga en la persona del señor Muñoz.

Ayer salieron con dirección á Sequeiros, dos parejas de la guardia civil, con objeto de reforzar aquel puesto.

Dos cocheros tramaron ayer una reyerta en la estación, saliendo uno de ellos con una contusión en la cara.

Fueron separados por la pareja del cuerpo de vigilancia que presta servicio en dicho punto.

Ha sido nombrado maestro, en propiedad, de la escuela incompleta de Pociugas, don Santiago Ayuso Gómez.

Nos consta que la renuncia presentada por los señores don Claudio Alba y don Fernando Iscar, de los cargos de presidente y vicepresidente respectivamente del partido fusionista de esta capital, ha obedecido y están fundadas, en que no están conformes con la conducta observada por el Gobierno, con el partido fusionista de Salamanca.

Retrasamos algun tiempo la tirada de nuestro número de hoy, para dar á nuestros lectores el resultado del sorteo de la Lotería Nacional, en lo concerniente á los premios mayores.

Creemos que esta medida será del agrado de nuestros lectores.

Los alumnos que más se han distinguido en los exámenes del primer trimestre en el Ateneo Salmantino, que acaban de tener lugar, son las siguientes:

Primer curso Latín y Castellano

- Don Juan José Encinas.
- Fernando Ramos.
- Rafael Cáceres.
- Vicente Tomé.
- Ismael Sánchez.

Segundo curso de idem

- Don Manuel Medina.
- Francisco Nuñez.

Geografía

- Don José Encinas.
- Rafael Cáceres.
- Fernando Ramos.
- Ismael Sánchez.

Historia de España

- Don Manuel Medina.
- Francisco Nuñez.
- Calixto González.
- Gabriel Hortal.
- Juan Nuñez.

Psicología

- Don Ramón Hernández Iglesias.
- Alberto Samper.
- Aurelio Tapia.

Retórica y poética

- Don Mariano Melguizo.

Historia universal

- Don Ramón Hernández Iglesias.
- León Isidro Ibáñez.
- Julio Ibáñez.

Francés primer curso

- Don Mariano Melguizo.

Segundo curso

- Don Alberto Samper.
- Aurelio Tapia.
- Ramón Hernández.

Aritmética y Álgebra

- Don José Ubeda
- Antonio Zamora Marcos.

Física

- Don Antonio Lozano.
- Fernando Durán.

Historia natural

- Don Fernando Durán.
- Antonio Lozano.

Agricultura

- Don Antonio Lozano.
- Fernando Durán.

Algunos alumnos, siguiendo el mal ejemplo de los estudiantes desaplicados no se han presentado á examen, tomando la vacación antes de tiempo, y con el fin de sostener la disciplina de aquel establecimiento, tiene acordado la junta de profesores, sufran el examen de primer trimestre en la segunda quincena de Enero sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de sus padres ó encargados, para que en lo sucesivo no incurra en aquella falta.

Las clases se reanudarán en este Colegio, el día 2 del próximo Enero.

Sección de espectáculos

Teatro del Liceo

La gente se retrajo anoche á causa del triste accidente de anteayer, que ya conocen nuestros lectores. Sin embargo, el teatro estuvo animado y el público sintió los mismos entusiasmos que otras noches y acentuó las simpatías que despierta la compañía Chiesi.

El clown *Lerín*, estuvo graciosísimo en todos los números de su cargo, premiándole el público con grandes ovaciones y algunos regalos, que tuvimos ocasión de ver en el cuarto del artista.

La familia Chiesi, admirable; y aun nos atrevemos á decir, que pecan mortalmente los salmantinos que, pudiendo, no asisten á las funciones del Liceo. La familia Chiesi, es admirada y ha recibido grandes ovaciones en todos los circos de Europa.

Otro tanto podemos decir de los *Conches*, inimitables en sus equilibrios y ejercicios musicales. Cada día son más aplaudidos y anoche fueron objeto de una inmensa ovación.

Los barristas Depps, sublimes en sus ejercicios.

El clown *Lerín*, tiene abierto ancho camino en su porvenir. Es todo un

En resumen, el espectáculo de anoche fué un nuevo triunfo para la compañía y una prueba más de sus indiscutibles méritos.

El teatro no ha sufrido la más mínima relajación con el siniestro de anteayer.

Es, por lo tanto, infundado el retraimiento del público.

Sucedidos y ecos de la prensa

El ataque á los makalolos.—El jefe de la comisión de estudios del ferrocarril de Chire, ha dirigido al secretario de Marina de Portugal la relación del ataque á los makalolos, motivo ó pretexto de la cuestión surgida entre los gobiernos de Portugal y de Inglaterra.

Dice, en este documento, que cuando llegó frente á la aldea de los makalolos, hizo alto á unos 400 metros de la empalizada que la rodea, fuera de la cual vió algunos hombres armados. Hizo señas al que le pareció ser el jefe para que se le acercara, pero como éste le hiciera también señas al propio tiempo, se acercó él, seguido de cuatro hombres, y le manifestó que no deseaba otra cosa que pasar al otro lado de la aldea. No contestaron nada los makalolos, pero viéndolos al alcance de sus espingardas, dispararon. Entonces el jefe de la comisión de ingenieros, llamando á algunos de los suyos, mandó hacer fuego y causó á los makalolos la pérdida de seis hombres.

Castigado el insulto, fué á acampar algo más arriba de Mupasso, cuando recibió un aviso de su compañero Themopidiendo socorro: fué á unirse con él, y supo que algunos reyezuelos tenían su gente reunida y armada á la de Melaura para hacerles la guerra.

Estos informes se los suministraron algunos ingleses que estaban en relaciones directas con Melaura, y afirmaban que había reunida mucha gente, que contaría con unas 6.000 espingardas.

En la duda, el ingeniero hizo construir una línea de parapetos de tierra y mandó despejar el terreno, cortando maleza en una extensión de 500 metros.

Al otro lado del rio hubo algún tiroteo entre los indígenas y los soldados, y dos días después la escaramuza se repitió, sin que ninguna de las dos veces hubiera baja alguna que lamentar.

La audacia de Cabelarica llegó hasta el extremo de atravesar el rio, que sirve de frontera á los makalolos, y en territorio portugués destruir los caminos.

En vista de esto y de las constantes amenazas de que son objeto las poblaciones comarcanas, el ingeniero jefe de la comisión pide al gobierno que no deje sin castigo á los revoltosos, y libre de una vez para siempre á Chire de las violencias de los salvajes y de los obstáculos de todo género que dificultan el comercio y la civilización.

Lámpara de seguridad.—En los Estados Unidos acaba de construirse un aparato utilísimo.—Mr. Miller, de Olean (New York), ha inventado una lámpara automática que ofrece la seguridad de apagarse por sí sola en caso de perder accidentalmente la posición de equilibrio. Esto se consigue mediante un pesado péndulo que restablece la posición vertical de la lám-

dos discos, uno superior y otro inferior, con sus varillas correspondientes, se apaga la luz, porque al inclinarse ésta, la punta de la varilla de inferior extingue la llama. Se da otra forma de construcción á este aparato sin variar en lo esencial, aunque el péndulo, las varillas y los discos se combinan de otro modo más cómodo y más seguro, y es así mismo aplicable á cualquiera de los sistemas de lámparas que hoy se usan.

Puede ofrecer también grandes aplicaciones este invento en los faros de los trenes, puesto que en caso de que sucediera un choque, los faros de este sistema, en virtud del péndulo, no pueden apagarse por grande que sea la sacudida que experimenten.

Inundación.—Otra vez ha caído sobre Jhoustown (Pensilvania) el azote de la inundación, cuando aún no había repuesto de la última ocurrida hace apenas dos meses.

Las lluvias tenaces y copiosísimas han hecho desbordar el río Cougaught, que ha arrasado toda la campiña de Jhoustown.

La ciudad ha quedado otra vez aislada, pues se ha suspendido todo servicio de comunicaciones.

No se sabe hasta ahora de víctima alguna.

Hallazgo.—Varios cazadores han encontrado en una reciente partida verificada por las vertientes de la montaña de San Lorenzo del Munt, una caverna hasta hoy desconocida por los habitantes de la comarca, en la cual se observan caprichosas estalactitas y estalacmitas de mil formas, y varias vejetaciones pétreas dignas de ser estudiadas por los naturalistas.

Dicha cueva tiene una entrada muy pequeña, y en la que apenas puede introducirse el cuerpo de un hombre arrastrándose, pero presenta á la entrada un vasto salón que ofrece un sorprendente golpe de vista.

Escamoteo.—Entre los diversos sistemas empleados por los caciques y alcaldes de los pueblos para hacer á su gusto las elecciones de concejales, merece principalísima mención, por lo original y fino de la trama, el puesto en juego por un cacique de la provincia de Cuenca.

El referido, que era el presidente del colegio, se propuso dar el chasco más soberano á los electores contrarios; y al efecto se constituyó debajo de una desvencijada mesilla, sobre cuyo tablero agujereado figuraba en concepto de urna electoral una olla de barro sin fondo.

Preparado así el tinglado, los electores con una fé digna de mejor causa, fueron depositando en la olla las papeletas, que el cacique fué sustituyendo por debajo de la mesa con las que á él le convenían.

Y efectivamente, llegó la hora del recuento... y allí fué el cisco; los chasqueados armaron un escándalo monumental; rodó la olla y la mesilla y... ya se ha elevado á la Diputación la correspondiente protesta.

Los cuatro miembros de la junta, iban de gala con chistera y todo.

Barbianes ellos, campechanos ellos, y arrogantes ellos.

Iban muy limpios y muy nuevos. Ninguno llevaba un siete en la ropa que significase la representación que llevaban.

Todo al contrario; muy de gabán, muy de chistera y un si es no es de calavera.

Y, en fin, tan del rechupete les vi anoche en el teatro, que me parecieron siete no siendo más que los cuatro.

Háganse ustedes el favor de ir al Liceo á ver las estatuas de mármol.

Son estatuas divinas que ipestañean, se mueven, sonrien, se hacen amar. ... ¡Y la mar!

Yo sería sepulcro de buena gana, con tal que me pusieran esas estatuas.

Esta noche han dormido todos los españoles y muchos extranjeros, soñando con el premio gordo.

Muchos, están haciendo los cálculos acerca de la inversión que darán á los cuartos.

Y luego.... *pata*. Ni un real.

Todo el que en la lotería quiere fundar su destino, se suele acostar en Jauja, y despierta en el Hospicio.

Escribo estas líneas antes de llegar las noticias del sorteo.

Al que le toque el premio de Noche-buena, le doy con entusiasmo mi enhorabuena.

Yo soy como la luna que en temporadas tiene cuartos, y en otras no tiene nada.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA POLÍTICA

Madrid 23.—La prensa de Madrid se ocupa solamente de comentar lo sucedido en la última sesión del Congreso.

En los círculos políticos no se habla tampoco de otra cosa.

LOS CONSERVADORES

Madrid 23.—Todos los prohombres del partido conservador se muestran muy satisfechos del resultado que obtuvieron en la última sesión del Congreso, y aplauden la actitud que adoptaron los señores Silvela y Toreno al ser consultados por el presidente de la Cámara señor Alonso Martínez.

CASTELAR

Madrid 23.—Este eminente hombre público ha prometido solemnemente continuar prestando su benevolencia al gobierno, si Sagasta sigue manteniendo con sinceridad el proyecto del sufragio universal.

Culpa á los señores Azcárate y Maisonnave del retraso que ha sufrido la votación del primer artículo del sufragio, por haber sido es-

uestiones del Ayuntamiento de Madrid, cuyo debate, según Castellar, es la causa de todo lo ocurrido.

SOBRE CRISIS

Madrid 23.—Créese que el miércoles habrá Consejo de ministros y que en él quedará planteada la crisis.

Hay quien afirma que el Consejo se verificará el sábado, siendo realmente imposible prever el alcance de la crisis.

También se ignora la marcha que sigue la conciliación entre los elementos conjurados y disidentes.

EL TEMA DEL DIA

Madrid 23.—La Reina Regente, se encuentra ya completamente restablecida.

Sagasta, Vega Armijo y Becerra, continúan bastante delicados, impidiendo esto la celebración del Consejo de hoy.

NOTICIAS DE PARÍS

Madrid 23.—Los periódicos de la capital de la vecina república, dan cuenta de varios casos graves de la epidemia conocida con el nombre de gripe, dengue ó influenza.

Esto ha producido alguna alarma en los puntos donde reina dicha enfermedad.

CENSURAS

Madrid 23.—Los republicanos censuran ácremente que no se prorrogara la última sesión del Congreso para que de este modo hubiera recaído votación sobre el primer artículo del sufragio universal.

EFFECTOS DEL DENGUE

Madrid 23.—Siguen presentándose en Madrid bastantes casos de gripe.

Se nota de una manera bastante ostensible la falta de concurrencia en los teatros y demás centros en que se verifican los espectáculos públicos.

Hay gran escasez de noticias. NIETO.

Nueva competencia

La única competencia que le faltaba establecer á la empresa Ferrocarrilera salmantina del incompetible Raimundo del Rey, queda establecida desde el jueves 19 de los corrientes.

Raimundo del Rey pone en conocimiento del público, que en dicho día empieza un servicio de coche al-

ternado de esta capital á Zamora y viceversa por el precio fabulosamente barato de seis pesetas cincuenta céntimos cada asiento, en vez de diez pesetas que cuesta en la actualidad.

Fijarse bien; que nunca han sido guasa las ofertas que al público ha hecho Raimundo del Rey (el competidor).

No olvidarse: veintiseis reales el asiento interior y diez y seis banqueta.

Viaje económico y de gran comodidad por las pocas horas en que ha

Horas de salida. De esta capital, á las nueve y media de la mañana.

De Zamora, á las nueve de id. Administraciones. En Salamanca, calle de Zamora junto al café Suizo, donde está la del coche correo de Béjar, del mismo empresario. En Zamora, taller de carruajes de Bernardo Rodriguez.

NO CONFUNDIRSE:
RAIMUNDO DEL REY
SALAMANCA

—d—16

Venta de fincas en Salamanca

A voluntad de sus dueños y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Agustín Bello, se venderán en subasta extrajudicial el día 1º de Enero de 1890, á las doce de su mañana, las siguientes fincas:

	Pesetas
1ª La Posada de las Tablas.	30000
2ª Una casa, calle del Pozo Amarillo, número 3..	25000
3ª Otra en la calle de Bermejeros, número 15..	8000
4ª Otra en la calle del Palomo, número 10..	3 500
5ª Otra en la misma calle, número 14..	6000
6ª Otra en la calle de San Pablo, número 86, (dividida en dos)	13500

Salamanca 12 de Diciembre de 1889.
—Pedro Varas del Castillo.

11—d—5

VERITAS, VERITATIS
ET
VERITAS IN RE

El Padre Urbano y Abate Bendiciendo vuestro hogar Os invitan á tomar Su exquisito chocolate. Forman su elaboración Azúcar, Cacao y Canela; Y el público que esto anhela Le da su predilección. ¡Si quieres vivir contento Toma el chocolate De mi Convento! De venta en Madrid, Arco de Santa María, 40, Urbano González y Martínez.

Lotería Nacional
(TELEGRAMAS URGENTES)

Primer premio, diez millones (Málaga), **45.400.**
Segundo, ocho millones, (Madrid), **3.857.**
Con 125.000 pesetas, **23.499.**
Con 80.000 pesetas, **38.706 y 29.075.**
Con 50.000 pesetas, **26.786—15.424—23.786—45.079.**
Con 40.000 pesetas, **15.566—11.486**
Con 20.000 pesetas, **22.183—346—18.297—29.014—24.708—4.644**

Se nos dice en Telégrafos, que se ha interceptado un hilo, y una vez que nos ha transmitido los dos premios mayores y otros de importancia, no aguardamos más por temor de que sufra gran retraso la tirada de nuestro diario.

QUISIGOSAS

La junta directiva del casino denomi-

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y 4

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

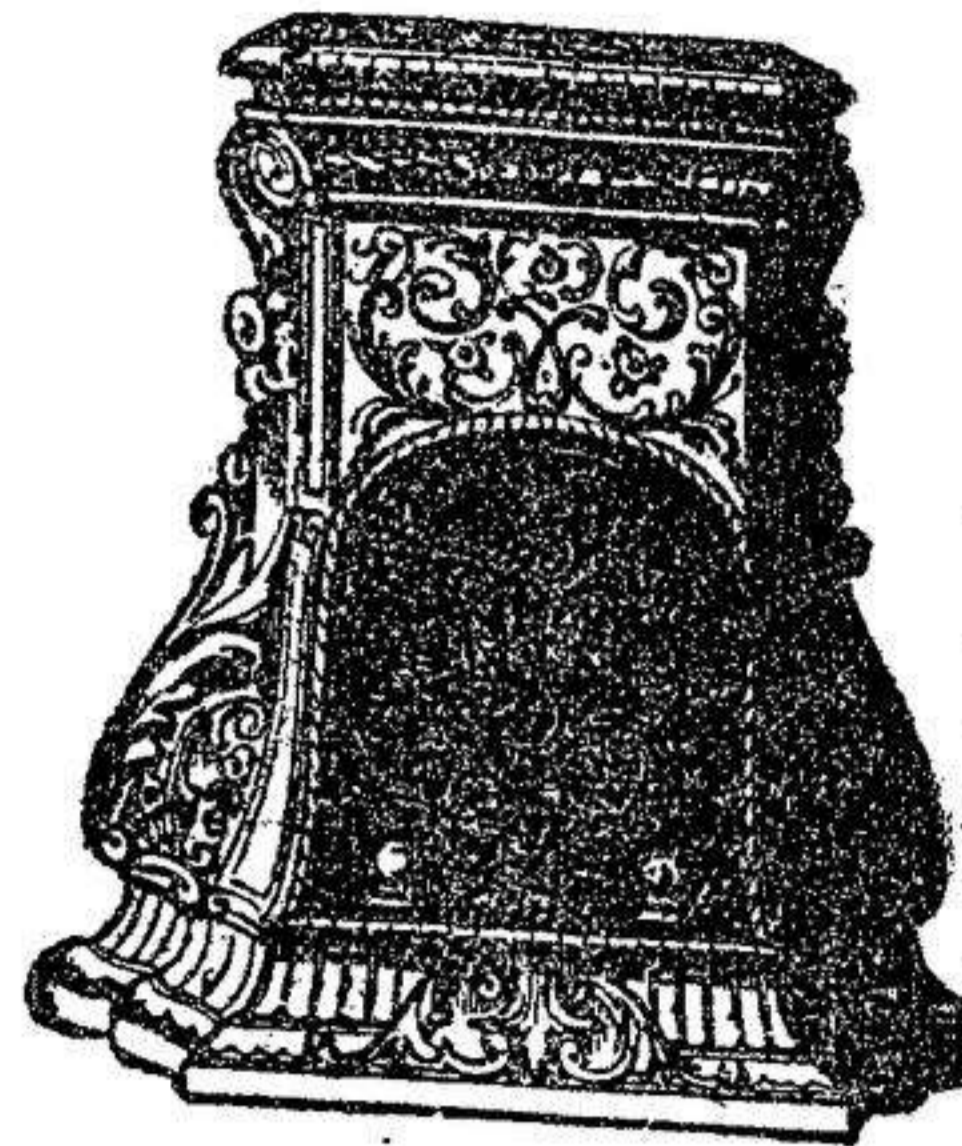
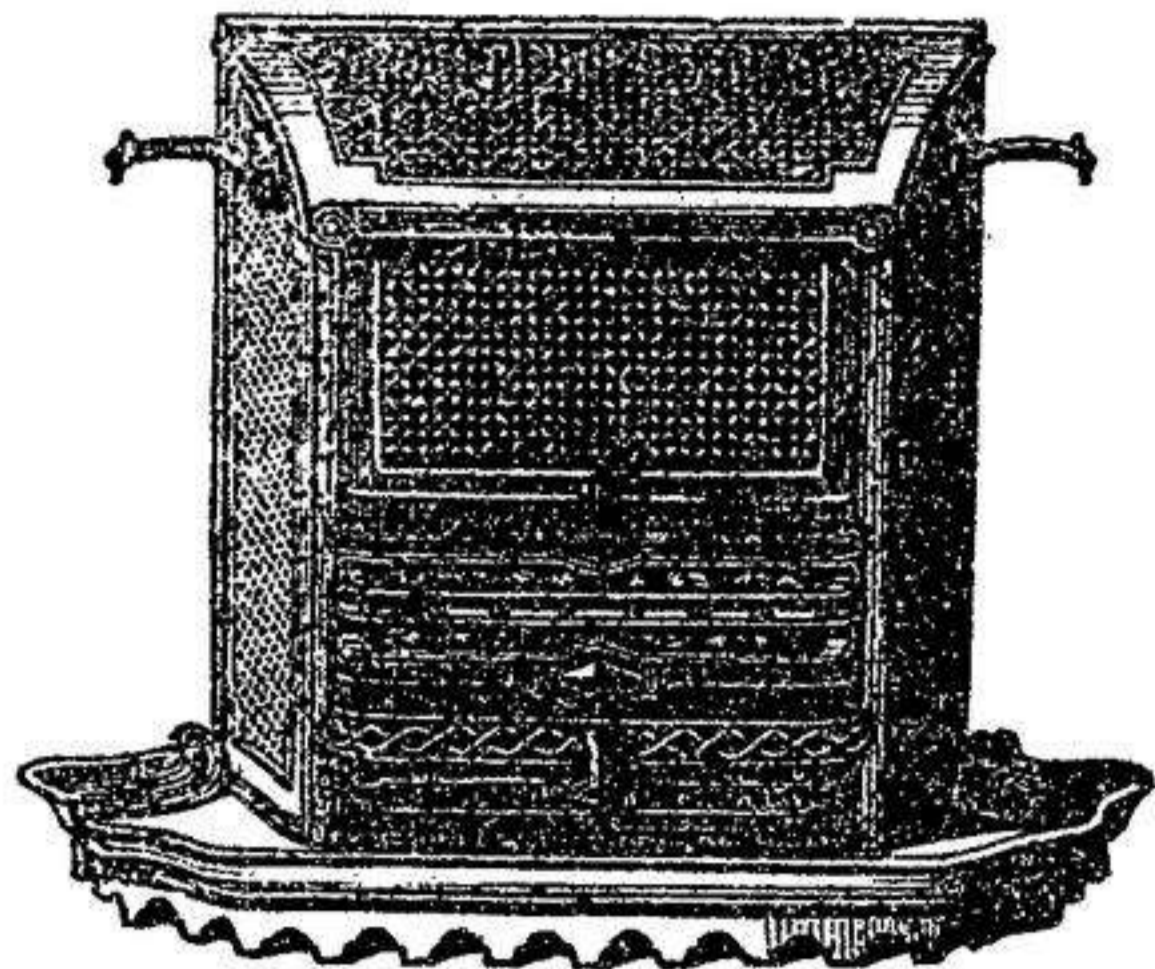
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña - ESTUFAS SUECAS - Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

JUEGOS
de palas, tenazas, fuelles, escobones
y morillos

Bateria de hierro y porcelana
para cocinas económicas
Caloríferos para agua en zinc galvanizado

DELANTERAS PARA CHIMENEAS
en hierro y latón
niqueladas

La casa se encarga de la colocación de las mismas

30-d-30

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba de Tormes.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

-d-47

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

-d-41

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el
Hotel del Comercio y Café
Suizo.

-d-51

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración

-d-41

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Bolamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

-d-39

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO.

-d-39

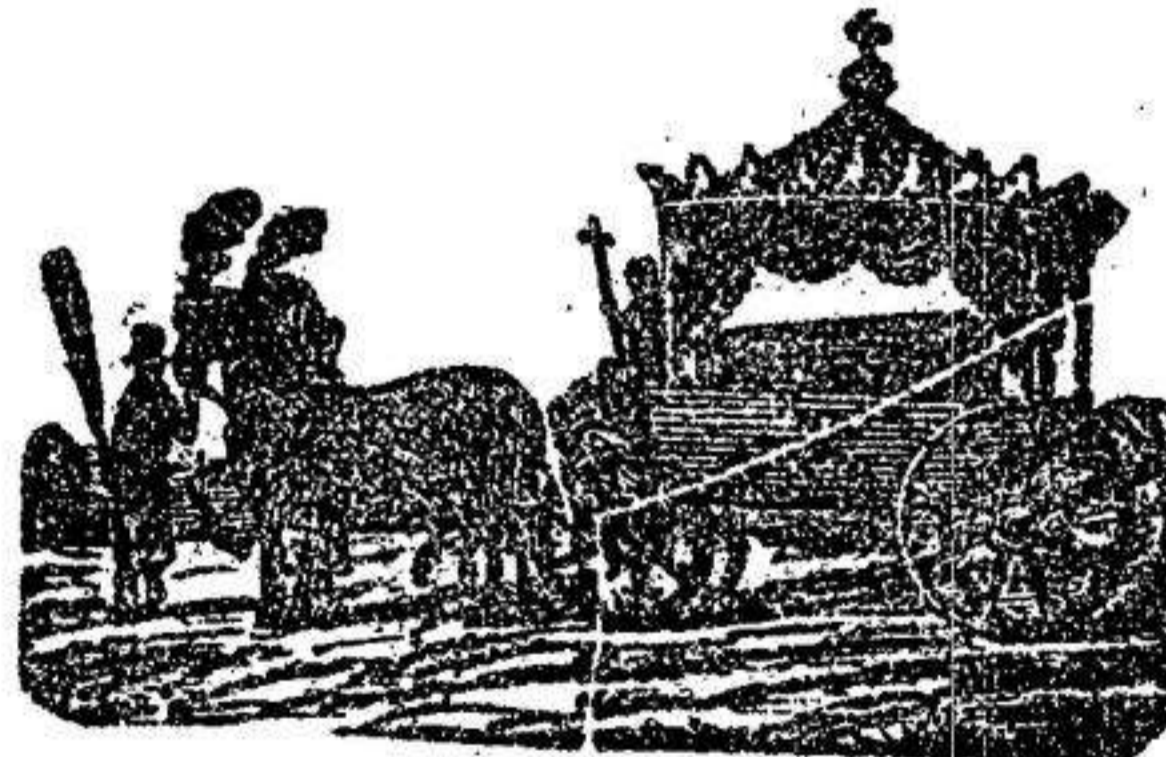
LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corrijo, 28

Coches de lujo, 1^a,
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Retros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**,
Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIJO-28

-d-30

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

-d-37

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corrijo, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que se desee vender, sin que por los anuncios en el periódico, se lleve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vendiese, una módica retribución.

SE VENDE una fábrica de curtidos, de esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico.

LA CASA MATIAS PRIETO
 ha hecho una tirada de preciosísimos cronos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expone, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.
S. CONCEJO, 3-SALAMANCA

en la imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), pro-
 bías para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño:
 500 idem idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.